



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO  
GERENCIA ADMINISTRATIVA.

Tegucigalpa M.D.C. 31 de Agosto de 2015

Lic. José Francisco Zelaya  
Jefe de unidad de Transparencia  
Instituto Nacional Penitenciario

Estimado Lic. Zelaya

La presente es portadora de atento y cordial saludo deseando que el creador del universo le derrame bendiciones.

El motivo de la presente es para darle respuesta a su solicitud de información requerida para ser subida al portal de Transparencia, la cual se refiere al ítem "DETALLE DE LAS SUBASTAS QUE REALIZA COMO CONSECUENCIA DE UN REMATE JUDICIAL O APREMIO" específicamente lo que se refiere al numeral SUBASTAS DE OBRAS.

Al respecto me place comunicarle a usted y al público en general que esta institución **NO REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD QUE PRODUZCA ALGUNOS PRODUCTOS O BIENES QUE SEAN OBJETOS DE SUBASTA**, ya que las funciones de este Instituto es velar por la seguridad de los Privados de Libertad y lo que nos manda la Ley, que se refiere a la rehabilitación, reeducación y reinserción

De usted atentamente.

Lic. Gustavo Urrutia Mendoza  
Gerente Administrativo  
Instituto Nacional Penitenciario.



**"DIOS PATRIA JUSTICIA"**

**POR LA REFORMA PENITENCIARIA**

COLONIA FLORENCIA SUR, 2DA. CALLE, 2DA AVE. CASA N°2425, FRENTE A LAS OFICINAS DE LA CÁMARA HONDUREÑA DE LA  
INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN CORREO ELECTRÓNICO: TRANSPARENCIA\_INP@YAHOO.COM